## A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARTELO S.A.

## INFORME DE GERENTE

## Señores Accionistas:

- 1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía CARTELO S.A. por el año terminado a Diciembre 31 del 2013.
- 2. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 3. Durante el año 2013 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 4. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 del 2013 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Nilda Esperanza Cordero Méndez

C.C.: 0905333498 Gerente General